

30 de noviembre de 2015.

Apreciable Cliente:

En Scotiabank nuestro compromiso es mantenerte informado, por ello te comunicamos que a partir del **31 de diciembre de 2015**, se deja de ofrecer el producto INVERDOL, terminando así tu Contrato de Inversión en Dólares* y quedando cancelada cualquier instrucción de reinversión automática que se haya establecido a partir de esta fecha. Ponemos tus recursos a tu disposición en tu sucursal de asignación, al vencimiento de tu(s) inversión(es) y a partir de la fecha indicada.

Acércate a nosotros, contamos con una gama de productos de inversión con condiciones especiales y tipo de cambio preferencial para ti:

- **Cuenta Unica® en Dólares:** una excelente opción que te permite manejar tus flujos en dólares americanos, a la vez que producen rendimientos.
- **Scotia Inversión Disponible:** con disponibilidad diaria de tus recursos y atractivos rendimientos, hasta 90% CETES a partir de \$100,000 pesos.
- **SBANKDL:** Fondo de Inversión de corto plazo en dólares y con la cobertura cambiara que necesitas.

Te invitamos a visitar tu sucursal, en donde un Ejecutivo con gusto te brindará la opción que mejor se ajuste a tus necesidades.

Para cualquier duda o mayor información de estos y otros beneficios, comunícate al Centro de Atención Telefónica al (55) 5728 1900, desde la Ciudad de México o al 01 (800) 704 5900, desde cualquier otra parte del país.

Atentamente,
Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat,
scotiabank.com.mx

*En conformidad con las cláusulas Décima Primera y Décima Quinta del contrato de Inversión en Dólares.
Consulta tu contrato en: scotiabank.com.mx